

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los sábados.)— Periódico político y de intereses materiales. —(Números sueltos, cuatro cuartos.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 6 reales al mes En los demás puntos 20 » trimestre Fuera de España... 60 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

PARA NAVIDAD.

En el barato de la calle Mayor frente al antiguo Casino, se han recibido:

- Tocas de punto grandes y dibujos de novedad desde 8 reales.
- Mantones lana 9 palmos á 8 reales.
- Percales desde real de vellon.
- Cretonas clase superior y dibujos nuevos á dos reales.
- Pañuelos de seda á 4 reales.
- Merinos negros desde 6 reales.
- Alfombras desde 7 reales.
- Las últimas novedades en cretonas para sillaría desde real y medio á 8 reales.
- Medias y calcetines blancos á 4 cuartos.
- Id. de color en dibujos lindísimos á real y medio.
- Telas de abrigo para señoras y niñas en tricots, franelas, colores lisos y combinaciones de lana y seda.
- Rasos y veludillos negros y de colores á 9 reales.
- Lanas, terciopelos negros, grós y fayas, tiras bordadas y una infinidad mas de artículos á precios baratísimos.
- Calle Mayor, 12, frente al antiguo Casino.

PAÑERIA Y SASTRERIA CATALANA.

Gran basar de ropas nuevas y á medida con elegancia y baratura.
CALLE MAYOR, NÚM. 20.

En este establecimiento ya conocido por el numeroso público alicantino y su provincia, se han acabado de recibir las ricas novedades como de costumbre, para la presente temporada de invierno.

Trajes hechos á medida de americana, á 160, 180, 200, 220, 240, 260, hasta 600 reales uno.

Capas hechas, última moda, á 200, 220, 240 hasta 500 reales una.

Además hay en esta casa un brillantísimo surtido de mantas de viaje para caballeros.

Y un surtido completísimo de cuecos puro hilo, á un real á escojer.

Se admiten buenos oficiales y ofitulas.

Calle Mayor número 20.

ANTE 24 DICIEMBRE 1881.

YA ES HORA.

Cuando en las mismas ideas de apreciable colega liberal, hacemos nuestras las que sustentan en un artículo que lleva el mismo epígrafe que éste y que no tenemos inconveniente en ratificar y hacer nuestro.

Nueve meses, dice, llevamos de gobierno fusionista presidido por el señor Sagasta, y con disgusto vemos que aun no se ha dado comienzo á realizar compromisos contraídos en la oposicion. Enemigos somos del constitucionalismo, del que nos separa grandísima distancia; mas habíamose ofrecido nuestra benevolencia, y duélenos en alto grado tener que elevar en nombre del país que representamos, quejas severas contra un gobierno que, si

conquistó el poder, fué por su carácter liberal y reformista, pero que nada ha hecho aun por plantear las reformas que con tanta ansiedad y urgencia fueron y son esperadas.

Sinceramente hemos concedido siempre al jefe de los constitucionales lealtad y noble patriotismo. Parecemos mentira, por esta misma razon, que aquella pujanza de carácter, aquel espíritu reformista, aquella vigorosa iniciativa, galas del Sr. Sagasta (el que vimos en la oposicion) hayan caido en letal atmósfera y no den, como presumbamos, tono esencialmente reformador á las manifestaciones del gobierno que preside el hombre que tan enamorado estuvo de la democrática Constitucion del 69, y tan valiente se mostró en varias ocasiones, lidiando contra la soberbia y malas artes de los que mantenidos estuvieron en el poder á fuerza de amenazas y de intrigas.

Al cesar la dominacion conservadora que tantas amarguras costó al país, sentimos verdadero júbilo, y saludamos llenos de esperanza al partido triunfante: mas, temprano vinieron desengaños á nublar nuestra satisfaccion, que muy pronto llegó y aun dura, período fatal de incertidumbres y vacilaciones para la nueva política, predominando una timidez inerte á cuyo influjo se ha anulado por completo la figura del liberal Sagasta, en tanto que la cosa pública marcha huérfana de direccion y expuesta á los accidentados impulsos que particularmente imprimen cada uno de los ministros.

Quizá ocultas influencias debiliten ó entorpezcan la iniciativa del Sr. Sagasta, contrarestando la significacion predominante de su partido, y tal vez él luche, aunque débilmente dentro de la fusion, contra el espíritu reaccionario de alguno de sus compañeros en el gobierno; quizá falte ahora al Sr. Sagasta aquella energía que ostentó siempre, y hasta posible es haya olvidado que él llevó al poder un partido, un programa y una bandera, mientras que aquellos que contrapezan los vuelos de sus ideas ó imponen doctrina y política contrarias á la suya en nombre de la amistad de una plana mayor del ejército, solo pusieron el concurso de una aristocracia burocrática; pero si ha olvidado esto, nosotros nos atrevemos á recordarle que nadie mas que él es responsable de ese quietismo en que se mantiene el ministerio de que es presidente, y que á él ha de exigirse algun dia estrecha responsabilidad de sus debilidades.

Humilde es nuestra voz; mas quisiéramos hallase eco en la conciencia del hombre que está al frente de la política española y si por acaso, tal lo creemos, no ha sido en el fondo de su pensamiento todavía desleal á sus principios, hora es de que termine esa pasividad que tan mal efecto produce en el país y hasta en el partido de que es jefe: desembarácese sin miedo, antes que se le retiren los suyos, de los elementos que pretendan contrariarle, y satisfaga á la opinion pública reformando cuanto antes las leyes que aun están impregnadas del espíritu reaccionario. Plantéense de una vez con criterio

liberal las cuestiones del matrimonio civil y del jurado: establézcanse las ansiadas reformas en la enseñanza; garántese el libre derecho de reunion y asociacion entre los ciudadanos, y sobre todo, decretése la abolicion de la esclavitud en Cuba, feo borron que empaña nuestra dignidad.

A esto, y á mucho más que ofrecieron en dias no lejanos, están obligados los constitucionales y el Sr. Sagasta. Solo así, y dando pruebas de vida, pero la vida en que se muestre amor á la justicia é interés por la patria, responderían noblemente á la confianza de la nacion cuyos destinos rigen.

MISION CUMPLIDA.

A continuacion publicamos los documentos que ha tenido á bien dirigirnos el Excmo. Sr. D. José María Muñoz, como miembro de la respetable Comision nombrada por EL GRADUADOR para el reparto de los fondos obtenidos mediante la suscripcion iniciada por nosotros, á favor de las familias pobres víctimas de la ferocidad de las ordas africanas.

Cumplida, pues, la mision de las caritativas personas que con tanto celo han llevado á cabo el acto humanitario, á la vez que patriótico, de socorrer en la medida de sus fuerzas á los desgraciados que tantos quebrantos sufrieron en el suelo africano de Saida, enviamos en nombre de los pobres favorecidos la espresion de su inmenso agradecimiento á los generosos donantes, cuyos nombres aparecieron en la citada suscripcion, seguros de que Dios premia siempre á cuantos practican la caridad en todas circunstancias, y muy especialmente cuando se ejerce en momentos tan angustiosos como los de que se trata:

Alicante 23 de Diciembre de 1881.

Sr. D. Antonio Galdó y Lopez.

Muy Sr. nuestro y estimado amigo: adjunta remitimos á V. la cuenta de lo recibido é invertido en socorrer á varias familias víctimas de la barbarie moruna en las provincias de Oran y Argel, con el importe de la suscripcion que guiado V. por sus nobles, caritativos y verdaderamente patrióticos sentimientos, abrió en su apreciable periódico con fecha 2 de Julio último y le rogamos tenga á bien publicarla, para que V. como iniciador de la misma y los demás señores donantes, vean que los que la rinden, han procurado corresponder á sus deseos y á la confianza con que esa redaccion les honró, al encomendarles tan delicado encargo.

Somos de V. con toda consideracion, atentos servidores y amigos, Q. B. S. M.—José M. Muñoz.—Dr. José Pons, Abad.

CUENTA que rinden los que suscriben, como encargados de recibir é invertir los fondos que ha producido la

suscripcion abierta por el periódico de esta capital EL GRADUADOR, con fecha 2 de Julio último, en favor de las familias de esta provincia que han regresado del Africa francesa, huyendo de las atrocidades y crímenes contra ellos cometidos, por los moros salvajes de aquel país, no suscribiéndola su compañero de comision el Excelentísimo señor D. Eleuterio Maisonnave, por hallarse ausente.

CARGO.

	Reales
Recibido de dicha suscripcion verificada por los señores y cantidades que á continuacion se dicen y son, á saber:	
D. José María Muñoz.	4000
Sra. Viuda de G. Carratalá é hijos.	500
D. Eleuterio Maisonnave.	200
D. José Gil Dorregaray.	200
D. Gabriel Ravello é hijo.	200
D. Adolfo Faes.	200
Sres. Vicent hermanos.	200
Los señores empleados de la Caja de Ahorros.	101
D. José Pons, Abad de San Nicelás.	100
La Redaccion de EL GRADUADOR.	60
Recaudado por D. E. Estela.	53
D. José Nuñez de Cela.	40
D. Remigio Gamarra.	30
D. Evaristo Manero.	20
D. Enrique Limiñana.	20
D. Manuel Clavel.	20
D. Manuel Ausó.	20
D. Julio Pillét.	20
D. José Gosálvez.	22
D. Manuel Romero.	10
D. Jorge García Pastor.	00
De otros varios suscritores cuyos nombres ignoramos y que por esta razon no se anotan.	900
Remitido particularmente al señor Muñoz, por el Ayuntamiento de la ciudad de Calatayud de la provincia de Zaragoza, para el socorro de las familias de que se trata	1917
Total.	8851

DATA.

Pagado á Rafaela Iborra Perez, de Busot, viuda de José Giner, asesinado, con tres hijos y herida con fractura de un brazo su otra hija de seis años, con la misma bala que dió muerte á su padre, y la cual continúa en el Hospital curando.	1000
Pagado á Josefa Botella Ros, de Aspe, cuyo marido Jaime Lopez, fué prisionero de los moros y se ignora su paradero.	263
Pagado á José Miralles, de Monforte, de 65 años de edad, por haber sido asesinado bárbaramente y quemado su hijo José que le mantenía con su trabajo.	500
Pagado á Francisca Vallés, de Albatera, viuda con una niña por haber sido asesinado su esposo en lucha con los moros.	300
Suma....	2068

Suma anterior.	2068
Pagado á Ramona Miralles, viuda de Antonio Fernandez, de Orihuela, muerto por los moros en Saida, quedándole tres niños sin recursos.	1000
Pagado á Juana García, de Ibi, cuyo marido Juan Mira, fué prisionero por los moros en los campos de Saida y se ignora su paradero, quedando sin medios de subsistencia, con dos niñas.	500
Pagado á Teresa del Pueyo, de Caudete, cuyo marido desapareció al tener lugar la invasion de las tribus salvajes y sin noticia alguna de su paradero, se vino con dos hijos, habiendo perdido cuanto poseía y hallarse en la mayor miseria.	500
Pagado á Josefa Ripollés, de Cocentaina, por idénticos motivos que la anterior.	380
Pagado á doña Teresa Jerez, viuda del oficial de carabineros D. Antonio Guerra y Cánovas, por haber quedado en cinta, con doce hijos, sin aptitud para ganar ninguno de ellos la subsistencia, sin tener derechos pasivos y sufrir la mayor miseria.	4000
Entregado á D. Antonio Galdó, para cubrir á análogas atenciones, dándole cuenta de ello al Sr. Muñoz	300
Entregado á la pobre Teresa Polo Manchon, de Crevillente, madre de seis hijos menores, dos mellizos é imposibilitado para el trabajo su marido.	103
Total.	8851

Advertencia.

La última partida de 4000 reales donada por el Sr. Muñoz, tenía el destino concreto, según su voluntad de antemano expresada al Sr. Gobernador y á la comision, de invertirla en dos familias que sufrieron desgracias personales y la pérdida de sus intereses, mediando en una de ellas, el caso notable, de que un hijo de 17 años, con inminente riesgo de perder su vida, salvó la de su anciano padre y el honor de su hermana, dando muerte á dos moros en lucha y aunque ya el señor Muñoz sin saber tal suceso, había socorrido á este jóven, como á otros que desembarcaron con él, con cuatro duros, quería darle un premio, digno de hecho tan heróico. Mas no pudiendo realizar este deseo, por ignorarse su paradero, á pesar de las gestiones que en su busca se han practicado, por el mismo y á sus ruegos, por los Gobernadores de esta provincia y la de Murcia, quienes han repetido sus órdenes á los Alcaldes y circulares en *Boletines Oficiales* y periódicos de ambas provincias y la de Almeria, y visto que despues de tantas diligencias y de tanto tiempo transcurrido, no se ha presentado, ni nadie ha dado razon de su paradero y con alguna noticia de que se ha vuelto á Africa, se ha dado á esa partida la aplicacion que se menciona, á favor de la numerosa y desgraciada familia del honrado Oficial Guerra; pues no debía demorarse por mas tiempo la publicacion de esta cuenta y era preciso terminarla, cuadrándola con esa no menos caritativa transferencia, toda vez que las demás familias procedentes de Orán, estan ya socorridas y en espera de las indemnizaciones ofrecidas por el Gobierno francés.

RESUMEN.

Importa pues, el cargo. 8851 rs.
Id. la data. 8851 »

Alicante 22 de Diciembre de 1881.—
José M. Muñoz.—Dr. José Pons. Abad.

Segun la cuenta que precede, el cargo asciende á reales vellon 8851; pero, deduciendo los 1917 del Ayuntamiento de Calatayud, quedan 6934 que es la suma recaudada por nosotros, en conformidad á la última lista de suscripcion publicada en el número de este periódico correspondiente al dia 2 de Agosto próximo pasado.

(N. de la R.)

Porque hemos dado la enhorabuena á D. Antonio Campos y á D. José Bas, si llega á efectuarse el nombramiento de alcalde de Alicante, en la persona de D. Jorge Maria Barrera, hay quien ha creído que hemos dicho una heregía.

Pues señor no sabíamos que con tal felicitacion se ofendiese á aquellos señores.

No creemos posible que el Gobernador haga cumplir al Ayuntamiento lo que determina el artículo 166 de la ley municipal; ni que dicha autoridad haga que esas cuentas de 7.000 y pico de pesetas se publiquen en el *Boletín oficial*.

Debe constarle ya, por lo mucho que se ha hablado de estas cuentas, (y este mismo señor lo oyó en sesion pública de boca del Sr. Tato,) que en ellas figuran nombres que nadie conoce, que no están registradas en los libros de contabilidad, ni fueron autorizadas por el Ayuntamiento.

¿Quiénes son los que tienen interés en que ciertos gazapos no se descubran?

Es necesario saberlo, para entonces decirle al *Eco*, y á su émulo en irregularidades, *El Constitucional*, que el decoro, la honra de esos pulcros políticos está en estos hechos recientes, aun llenos de vida, y que es preciso pedir lo que nosotros pedimos, y no venir un dia y otro haciéndo coro para decirnos que nos defendamos de lo que se ha dicho de otras administraciones.

Aquí está el mal en esos granos llenos de podredumbre que nos está legando esta administracion de compadres y comadres; es decir, de constitucionales y conservadores.

No quiere el gobernador que se publiquen estas cuentas?

El Eco no podrá tener humor, pero le sobra para faltar á la verdad.

El último gobernador conservador, Sr. Ruiz, dijo ante un público de más de mil personas, que él sabia que se compraban créditos del Ayuntamiento de Alicante, por cuanto á un pobre maestro de escuela, por uno de 12.000 reales se le habian ofrecido 4000.

Ya puede negar el colega lo que guste; el público sabe que este sistema no es posible que cambie. Ciertas personas son así.

Los olmos no pueden dar pepinillos.

Para *El Constitucional* es cosa de poca monta que el diputado Sr. Cortés, cobre al corriente y no actúe en la Comision permanente, y que se les deban once meses á las hermanas de la Caridad, como á los maestros de escuela, y siete á los pobres enfermeros.

¡Esto son tonterías!

Lo esencial, lo que el público mira

con fruicion es la relacion de los libramientos del año 1872.

Y eso que *El Eco* le anima y está dándole al *yunque* que es un portento, y *El Constitucional* atestiguando que ataca con datos.

Datos falsos, que le suministran los conservadores, y que el pobrecito los admite como regalo de aginaldo.

Lo que hay que contéstár es á aquellas acusaciones del Sr. Tato, que habló de abusos *criminales*, de trasferencias ilegales, relaciones de jornales no autorizadas en las que existen nombres desconocidos, libramientos sin formalizar, de otras cosas graves; y todo esto en pleno cabildo, ante un público numeroso. Y todo justificado por certificaciones y actas notariales, que nadie rebatió, callando como gente á quien coje un huracan y tiembla por la vida.

Esto, esto que no está aprobado y á que no ha dado su sancion la Junta Municipal, ni la Diputacion, ni el gobierno, ni nadie, debe esclarecerse ante todo.

Y entre tanto, habla por los codos *El Constitucional*; y sin ton ni son, del posibilismo, de *El Gil Blas*, de Castellar, de Orduña, Orcheta y otra porcion de majaderías que no vienen á cuento como las supuestas cantidades en que dice se extralimitaron los Ayuntamientos de 1872 al 73; cantidades aprobadas por sus amigos, puesto que en todos aquellos actos intervinieron grandemente así como sus aliados los conservadores.

Todo lo cual hace el colega con el conocido propósito de desviar la atencion pública de las irregularidades administrativas de éste y de los anteriores Ayuntamientos saguntinos.

Está conocido el juego de *El Constitucional* y su cómplice *El Eco*. No hemos de darles por el gusto, que se funda en dejar la discusion de cuanto sucede, para ocuparse de las mil inexactitudes que publica.

Del diario abascalista:

«EL GRADUADOR ha pedido quinientas veces la destitucion del Ayuntamiento con el objeto de que sus amigos ocuparan las sillas concejiles como lo tenían encarecidamente solicitado.»

El Constitucional, falta á la verdad.

«...que mas decepciones ha sufrido partido alguno en España que el demócrata gubernamental implorando la proteccion de los gobiernos monárquicos para llevar á las Córtes sus representantes?»

El Constitucional falta á la verdad.

«Y cuando un conservador pronuncie un discurso puramente doctrinario, felicitará tambien EL GRADUADOR á los suyos.»

El Constitucional falta á la verdad.

«El 21 de Febrero de 1873 nuestros amigos los dinásticos-liberales, presentaron la dimision de sus cargos de concejal que les fué admitida por la Excm. Diputacion.

Decimos esto para que no alegue EL GRADUADOR que nuestros amigos pusieron las manos en los libros de contabilidad de aquella época que se dieron de cachetes con la ley municipal y con el sentido comun.»

El Constitucional falta á la verdad, porque aun siendo cierto lo que afirma, sus amigos ocuparon las sillas concejiles durante ocho meses en el ejercicio que indica, y por lo tanto, tuvieron directa intervencion en los asuntos del Municipio.

Ya le hemos dicho al colega que para escribir así y para andar á puñetazos con la verdad, vale más que calle.

La comision nombrada por el Comité provincial, para ultimar la organizacion de nuestro partido y dirigir los trabajos electorales, ha celebrado en estos dias varias reuniones, tomando en ellas importantes acuerdos, que han sido trasmitidos á los señores representantes de los distritos por medio de una estensa circular.

Leyendo los pártos del ingenio de *El Constitucional*, que en eso de mortificar á sus correligionarios que intervinieron y aprobaron las cuentas municipales que con tanto placer está royendo, se pinta solo,—recordamos aquellos sentidos versos de *Campo Arana* que empiezan de ésta manera:

«¿Qué erudicion aviesa despliega la impotencia á su servicio!»

Y es verdad. Acogotado en el estrecho rincon de sus culpas y pecados, abandona cobardemente la defensa de los presentes actos administrativos, para precipitarse como perro hambriento sobre lo que han aprobado los hombres de su mismo partido.

¡Es un gran periódico *El Constitucional*!

Desde que llamó *disparate* á la suposicion de que pudiese morirse un enfermo *en dia de sol*, no nos sorprende nada de lo que dice y de lo que hace.

Se nos remite desde Barcelona para su insercion, el siguiente suelto:

«El dia 16 de las corrientes se presentó en el despacho del Corredor de Comercio, D. Aniceto Espinach en Barcelona un sujeto que dijo, llamarse don Juan Pairois solicitando efectuar la compra de cuatro mil duros nominales de Renta perpétua al 3 por ciento interior.

Acordado el cambio y demás condiciones de la compra, el referido sugeto pasó á la Caja á efectuar el pago de su importe y recoger los títulos, en cuyo acto le fueron entregados equivocadamente veinte mil duros nominales de Renta perpétua en lugar de los cuatro mil que le correspondian.

«Apercibido el error, se procedió inmediatamente á efectuar todas las gestiones necerarias á fin de inutilizar no tan solo los títulos que D. Juan Pairois tiene en su poder por equivocacion, sino aun los que legalmente pertenecen: al mismo tiempo que ha procurado por todos los medios posibles averiguar el domicilio del mencionado sugeto, mas no habiendo sido conseguido, lo que induce á que tal vez no tenga su residencia habitual en aquella capital, se hizo público el hecho con el objeto de que llegue á noticia del referido D. Juan Pairois y pueda éste deshacer el error cometido, pues hasta tanto que esto se efectúe serán nulos y de ningun valor los títulos por él adquiridos, á cuyo fin rogamos á los colegas reproduzcan lo que llevamos manifestado.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
de EL GRADUADOR.

Madrid 21 Diciembre de 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: El Presidente del Consejo de ministros decia ayer tarde á última hora por el salon de confe-

rencias, que era tal la urgencia de que los proyectos de reorganización del ejército y el de autorización a los ayuntamientos y Diputaciones para levantar empréstitos, fueran leyes del Estado, que estaba decidido el gobierno á que las cámaras no tuviesen vacaciones en las próximas navidades.

Aunque semejante anuncio partía de personas tan autorizadísimas como es la del Jefe del Gabinete, la verdad es que la inmensa mayoría de los que lo oyeron, no creyó que pudiera traducirse en hecho semejante medida.

Varios individuos de la mayoría, no se reservaban en decir públicamente que ambos proyectos, no son en su concepto de los que pueden discutirse y aprobarse tan ligeramente como se ha hecho con otros del plan rentístico del Sr. Camacho, por consideración á la imperiosa necesidad de legalizar la cuestión económica de primero de Enero; y censuraban al gobierno, que en momentos como los actuales, viniera con apremios para no discutir en un plazo fatal, proyectos que por mucha que sea su urgencia bien pueden dejarse hasta el dos de Enero inmediato en que las Cortes pueden reanudar sus sesiones y entonces ponerse á discusión dichos proyectos y sean examinados con el debido detenimiento, y no con la precipitación que á última hora se pretende, cuando tanto tiempo se empleó en la Constitución del Congreso, y que si se hubiera promediado, habría habido tiempo suficiente para la discusión de los presupuestos y no andaría el gobierno tan apurado como anda, y las causas es tener que aprobar á granel, proyectos de tan suma importancia y trascendencia para el país.

Suyo afectísimo,

El correspondiente.

GACETILLAS.

TEATRO ESPAÑOL.—Terminadas las grandes reformas llevadas á cabo en este bonito coliseo, siendo la más notable de estas el abrir nuevas puertas en los pasillos, y otras que el público tendrá ocasión de apreciar, mañana por la tarde reanuda sus tareas la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Bauzá, poniendo en escena *Cataluña* y por la noche *Las dos Princesas*.

LOTERIA.—Segun telegrama que ha llegado el correspondiente de la rifa del sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, han obtenido premios mayores los siguientes:

- 36278.—16232.—29.268.—
- 114.—33053.—39081.—7039
- 420.—13026.—35392.—1929
- 27995.—2331.—25227.—26797
- 172.—32575.—8910.—27704.—26893
- 17956.—35.533.—7.202.—32.023.—
- 15925.

FESTIVAL.—En el acreditado Colegio de Señoritas de Santa Ana, que dirige la Srta. D.^a Remedios Sevilla tuvo lugar el día de Santo Tomás la acostumbrada fiesta escolar.

La profesora D.^a Emilia Torres ejecutó al piano varias piezas, entre las que recordamos *Dormir pure* y *Serenata por Sender*. Cantaron las Señoritas D.^a Asunción Alberola, D.^a Remedios Llobregat, D.^a Clara Sagues y otras.

La concurrencia fué numerosa y escogida, donde hubo lindísimas pollas, y los concurrentes elogiaron las magníficas labores expuestas, debidas á varias alumnas y á su Directora.

Se pasó pues, una velada feliz sintiendo al retirarnos el natural vacío que se observa al abandonar tan agradable reunión.

A PROVEERSE.—En el acreditado almacén de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados.

Harinas superiores legítimas de Jijona.

Id. id. de candeal puro.

Id. id. de trigo fuerte, de todas las ses.

Aceites superiores del país.

Arroces id.

Garbanzos legítimos de Fuente-sauco.

Altramuces sevillanos.

Gran surtido de vinos y licores de Jerez, dorado y amontillado. Manzani-lla en rama. Pedro Gimenez superior. Pajarete. Málaga, Cognac. Champagne. Rom Jamaica.

San Nicolás, 14.

AL PÚBLICO.—El antiguo dependiente de D. Rafael Abat, José García Torregrosa, ha abierto en esta ciudad, calle de Bailen, número 4, una agencia de traslado, empaque y desempaque de camas de hierro, pianos, vajilla, cristalería y toda clase de muebles. También coloca cristales en su casa y á domicilio.

Recomendamos al público esta agencia, seguros de que en ella encontrará un servicio esmerado y económico en los precios.

CASQUIJO.—Los chicos de Biar ponen en conocimiento de sus numerosos parroquianos, como acaban de recibir la partida de casquijo de lo mejor que se cosecha, en nueces, bellotas, piñones y demás géneros para esos días.

En licores tenemos una grande variedad, tanto del país como del extranjero todos finos y superiores.

Todo se vende á precios muy arreglados.

Calle del triunfo, núm. 2.—Los chicos de Biar.

YA LLEGÓ.—Manuel Sirvent, el excelente turroneiro, que todos los años visita esta capital, con su gran surtido, estableciéndose en la que fué cerrería de D. Carlos Chorro, calle Mayor.

Hay en abundancia las ricas peladillas de Alcoy, cascás de Valencia, dulces secos y de almibar, turroneos de Alicante, nieve yemas de fruta, pasteles de diamante y otros artículos que los más exigentes golosos, han de apreciar.

ANUNCIO.—Se arrienda el Molino harinero denominado de la Trinidad, sito en término de Orihuela, bajo el tipo y condiciones que obran en casa de D. Cándido Martín, en Crevillente, Calle de San Joaquin número 12.

VARIEDADES.

VILLANCICOS

alegres y entretenidos

Para cantar la Noche Buena, despues de la panza llena.

¡Qué alegres! ¡Qué alegres!

Al oriente mira Chorro, el de la B. al mediodía. y Tato á los cuatro puntos con certera puntería.

Carrasclás y qué largas cuentas, carrasclás y que limpias están, carrasclás que bonito aguinaldo. carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Esta noche es Noche Buena y es noche de muchas gritas y vuelan los libramientos de nueve mil pesetitas.

Carrasclás quince mil del pico, carrasclás y cuanto apretar, carrasclás que *El Eco* lo sabe, carrasclás, carrasclás, carrasclás.

En el foso del Castillo te declararé mi querer, no me vengas con engaños haciéndome padecer.

Carrasclás y que falsa eres, carrasclás, te tengo que odiar, carrasclás, si sigues lo mismo, carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Los vecinos de Belen nos han vendido su sierra y ¡voto vá! que es muy cara para barrones de acera.

Noche es de encender faroles la noche de Noche Buena. ¡Ay! quien fuera farolero para tener buena cena.

Carrasclás, marchamos al pelo; carrasclás, comiendo el maná; carrasclás, que no se concluya, carrasclás, jamás y jamás.

Para engordar á lo pavo agua del Sagrat yo bebo, bendito sea el contrato que tan gordito me ha puesto.

Carrasclás, y qué agua tan buena, carrasclás, que gordito que estoy, carrasclás, cuantas filtraciones. carrasclás, ya te dejo por hoy.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Barcos entrados y despachados durante el día de ayer.

ENTRADOS.

Vapor San José, c. Capdevila, de Valencia, con efectos.

Id. Gijon, c. Garcia, de Cartagena, con id.

Id. Besós, c. Gartier, de Valencia, con pipas vacías.

Laud San José, p. Garborí, de Cartagena con pesca.

DESPACHADOS.

Vapor San José, c. Capdevila, para Málaga, con efectos.

Berg. gol. Alejos, c. Mas, para Argel, con id.

Vapor Amalia, c. Franco, para Oran, con id.

Id. Gijon, c. Garcia, para Barcelona, con id.

RECLAMOS.

LOCAL QUE OCUPABA EL CASINO, CALLE MAYOR.

Además de los géneros recibidos para la apertura de esta nueva tienda, se acaban de recibir nuevas remesas de artículos de la mas alta novedad, sumamente económicos.

Lanas lisas en buena calidad, á 2 1/2 reales.

Id. rusas, colores finos y clase inmejorable tambien, á 2 1/2 rs.

Id. glasé superiores, á 4 1/2 rs.

Id. labradas de moda, colores oscuros, á 4 rs.

Rasos y lanas de adornos, desde 9 reales.

Gran surtido en cretones, flores, jaspes, lustres, y las de gran novedad imitación á tisú, desde 2 rs.

Percales en todos los gustos, desde 1 1/2 rs.

Gran coleccion de tocas de estambre, desde 2 rs.

Riquísimos lienzo de hilo en todos los anchos.

Merinos y tamisés negros, desde 3 reales.

Cortinajes croixé, desde 20 rs.

Telas de colchon anchas, desde 4 reales.

Mantones de abrigo, desde 4 rs.

Pañuelos Tisú, de merino negros y con fleco de seda, gran surtido en todos precios.

Capuchas negras y de abrigo en colores.

Tartanes, desde 1 1/2 rs.

Y un buen surtido en camisetas y pantalones de punto, en medias y calcetines, en cotonet blanco y crudo, en chalecos de Estambre, en Llagosteras, Hamburgos, refajos, mallorquinas, mantas de lana, pañuelos de seda y demás géneros del ramo de tejidos.

En el local que ocupaba el Casino,

CALLE MAYOR.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camaras.—De matrimonio.

Serecomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

EL MUNDO.

Compañía anónima de Seguros contra incendios y sobre la vida.

CAPITAL 40.000.000 DE FRANCOS.

Esta importante Compañía que opera en la mayor parte de las naciones de Europa, se ha establecido en España y asegura, como las demás de su clase, las propiedades que el fuego puede destruir ó deteriorar, tales como edificios, mobiliarios personales é industriales, mercancías, fábricas, talleres, cosechas, etc.

Durante los 18 años que cuenta de existencia ha satisfecho por 34752 siniestros la respetable suma de francos, 16.552.166, en cuya cantidad están incluidos 2 millones y medio de reales pagados en Noviembre último en Santander al Sr. Marques de Casa Pomob y otros.

La representan en Alicante y su provincia los Sres. Maisonnave y compañía, calle de la Princesa, núm. 4.

GRAN BARATO DE PAÑOS.

Calle Mayor, 25.—Francisco Rubio.

Deseando realizar las grandes existencias que se han recibido, se hacen las rebajas siguientes:

Un traje paten, dibujo alta novedad, 45 reales uno de 14 palmos.

Por 54 reales otros mas superiores.

Por 65, 78, 90, 110, 130 y 140 reales hay trajes tan superiores, que de seguro llaman la atención de los inteligentes.

Las más ricas Vicuñas, punto de media, tricots y ricos géneros para gabanes, los cuales solo esta casa los tiene.

Bayetas, corbatas, chalinas, cuellos, puños y pañuelos de seda para caballeros.

Pañería de Francisco Rubio, calle Mayor, núm. 25.

VAPOR N. PEREZ.

Saldrá el 27 del actual para Máiaga, Cadiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermano y compañía, Alicante.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES ORREDS, COMP. TRASATLANTICA
(ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA
SALIDAS DE

BARCELONA.	los días 4 y 25	de cada mes.
VALENCIA.	5	
MALAGA.	7	
CADIZ.	10	
SANTANDER.	20	
CORUNA.	21	

Los vapores que salen de Cadiz los días 10 tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Se expenden tambien billetes directos para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas a familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía. Alicante

Fuerzas y Vigor para todos.

II UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrifulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fistulas*, las *Caries*, el *Ozena*, la *Sifilis* y los *restos del Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumatismo*, la *Tisis*, el *Asma*, etc., etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue St-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Deposito en Alicante: Farmacia de Hernandez. Mayor, núm. 22.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Leer el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Bror, rue de la Harpe, 101.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

PASTILLAS DE NIELK
de clorato de potasa comprimidas.

Remedio eficazísimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis, salivacion mercurial, fétidez del aliento, extinción de la voz (especiales para los oradores y cantores) difteria, croup etc. etc.

Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y América. — Precio 6 reales caja.

Los pedidos deben dirigirse al autor Dr. Klein, calle Escudillers, 6, 2.ª, Barcelona.

IMPORTANTES: Con el fin de que en las poblaciones donde no hay aun establecidos puntos de venta, pueden probarlas las personas que la necesitan, se remitirá á vuelta de correo una caja á todo al que envia su importe en sellos.

Los Sres. Farmacéuticos de provincias que deseen ser incluidos en los anuncios de la localidad, deben manifestarlo al autor al hacer algun pedido.

Farmacia Bellido,

Solucion del clor-hidrofosfato de cal

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calico puesto que éste en su estado natural no es soluble sino por la accion del ácido clorhídrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutrición y el lugar que ocupa para reparar las perdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano vor elemental que sea, que no contenga fosfato calico; por eso es sumamente recomendado por los más eminentes facultativos en las *anemias*, sobre todo en las que predominan síntomas nerviosos, en las supuraciones de larga duracione quíloccas penosas, clorosis, tisis, enfermedades escrofulosas y en la *raquitia*, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños pasionales facilitando el gran trabajo de la nutrición.

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas); Alicante.

EXPULSION COMPLETA
DE LA

Tenia ó Solitaria

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMAN
LAS CAPSULAS TENIFUGAS
DE
MORENO MIQUEL

2, Arenal, 2.—Madrid.

Precio: 6 rs.; y con el aumento de 5 rs. se remite certificado á provincias y Portugal.
Alicante: Unico depósito farmacia de Rodriguez Hernandez. Mayor, 22.

No mas Cuartanas, Tercianas ni Diarias

Curacion radica de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud ó por encanto.



Precio: 24 rs. los dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que las acreditan los maravillosos é infalibles resultados

Se hallan en venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manon Martinez, calle Mayor 45. Almeria, D. Ricardo Herrera. Almeria, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, don Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Tlach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Caceres, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Alfonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29. Moreno Miquel, Arenal, 2. Salagon, Toledo 80. Murcia, J. Lopez Orihuela, D. R. Bófil. Novelda, T. J. Martinez. Palencia, Sres. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon; Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabia, Climent-Martí, y D. R. Rivas. Valladolid, D. Angel Vellegin Agusal. Zaragoza, res. todos hermanos y en las principales farmacias de España.

A COMPRAR, BUENO, BONITO Y BARATO.

Tenemos el gusto de recomendar á nuestros lectores habituales, y al público en general el nuevo establecimiento de Relojeria que acaba de abrirse en la plaza de la Constitución, esquina á la Calle de Bailen, y á cuyo frente se halla el aventajado artefacto Sr. Eparza, cuyas excelentes construcciones en el ramo, han sido premiadas con medalla de plata en la Exposición de nobos y bellas artes de San Eloy de Salamanca, habiendo tenido la satisfacción de ser solicitados por la Exma. Diputación y casino de aquella capital, dos de sus mejores pendulos que se estimaron en 8.000 reales cada uno.

Escasamos decir cuánto celebráramos que nuestros paisanos presta toda la cooperacion que necesitan los Establecimientos nuevos, cuando de los primeros momentos se ven ya garantidos por sus ganancias envidias como el Sr. Eparza.

LICOR BREA MÚNERA.

Ten, catarras pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, erupción, reumatismo, debilidad general, primer regeotropador sangre.

Nota.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le atribuímos por la prensa periódica á someter al licor con el nuestro ante Académias Reales de París y no aceptó.—9 Ba. TRABCO.

Venta en las Farmacias y Droguerías.
Autor. Escudillers, 22, Barcelona.
MÚNERA HERMANOS.

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abat.

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.

Muebles de palerato cida con a la eji-la, legítimos de España.

Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Elegante surtido en objetos de capri-pata regalos de boda, etc. etc.

Máquinas para coser á mano y á p

Todos estos artículos y otros mu

sumamente económicos.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana tra-parente, loza inglesa, alemana y francesa.

PIANOS Y ARMONIUMS. — Ventas al cot-tado ya pazos. Se alquilan, compues, afit-y música Pedro A. Gil, calle Mayor, núm. 1

QUINCALLERIA.

- | | |
|--|---------------|
| Malotas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas.. |
| Planchas-vapor. | Peñes. |
| Idem ordinarias | Bañidores. |
| Grifos superior. | Guayperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules |
| Tenedores | Plumeros |
| Cucharones | Anteojos |
| Navajas | Petacas. |
| Antonio Guillen Lopez, calle Mayor número 15 y 17. — Alicante. | |